

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes,
a través de la Dirección General de Vinculación Cultural,
el Centro Nacional de las Artes,
el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Centro-Occidente,
y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí,
a través de la Secretaría de Cultura,
el Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario,
y la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí

convocan al:

DIPLOMADO EN DIRECCIÓN MUSICAL

«ONOMATOPEYA DE LO INDECIBLE»* impartido por Sergio Cárdenas**

Objetivo general

Contribuir al conocimiento y al desarrollo de la capacidad de transmitir gestualmente a un grupo de ejecutantes musicales, la articulación que corresponde al contenido energético de una obra musical dada.

Dirigido a

Músicos profesionales y/o estudiantes avanzados de escuelas profesionales de música y del Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Centro-Occidente; en especial, a quienes ejerzan o pretendan ejercer su actividad profesional en el campo de la dirección musical (vocal y/o instrumental).

Duración

El Diplomado tendrá una duración de 200 horas, distribuidas en dos etapas: la primera, entre el 6 de abril y el 12 de junio de 2009. La segunda, entre el 4 de septiembre de 2009 y el 28 de febrero de 2010.

La primera etapa se enfocará al repertorio sinfónico señalado en el apartado correspondiente; la segunda, al repertorio operístico.

Sesiones:

Primera etapa: 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16 y 17 de abril; 1, 2, 3, 4 y 5 de mayo, de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas. Además: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 12 de junio de 2009, de 9:00 a 14:00 horas.

Segunda etapa: 4, 5, 11, 12, 18 y 19 de septiembre de 2009, de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas. Además: 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24 y 25 de febrero de 2010, de 9:00 a 14:00 horas.

Falta por definir las fechas de la semana en la que los participantes en el Diplomado ensayarán a los cantantes seleccionados para las funciones operísticas. esto sucederá, tentativamente, entre noviembre de 2009 y enero de 2010.

Contenido

Primera etapa

- Entender el sonido y sus propiedades inherentes, lo cual es *conditio sine qua non* en la iniciación del camino a la música.
- La cadencia temporal, fundamento de la anacrusa.
- Prosodia musical.
- «Lenguajes» modales, tonales y metatoniales.
- Pulso, ritmo, métrica y tempo del acontecimiento musical.
- Dirigir-batutear; figuras pares e impares de la dirección musical.
- «Españar fuera lo que está entre»: la «interpretación» musical.
- La sonoridad instrumental.
- Estructuras del texto musical. Entender (descifrar) una partitura.
- Técnicas de ensayo.
- Direccionalidad del acontecimiento acústico.
- Espacialidad del acontecimiento acústico.
- Trascender el acontecimiento acústico.
- Técnica de la dirección musical.

Segunda etapa

- El recitativo: *secco* y *accompagnato*.
- Técnicas vocales y de respiración.
- La ópera como forma musical.
- Dicción para cantantes.
- Fonética para cantantes.
- Contexto histórico del título seleccionado.
- Características musicales del título seleccionado.
- Configuración dramático-musical en la ópera.

9. La participación orquestal en la ópera:

- como acompañamiento;
 - como texto músico-dramático;
 - como protagonista del devenir dramático;
 - como subrayante de la acción dramática;
 - como garante sonoro del sentido psicológico de los actores y sus acciones;
 - como sostén de la cantabilidad
10. La comprensión musical de la ópera y su impacto en la configuración escénica.

Metodología y horario del Diplomado:

El diplomado se desarrollará en las instalaciones del Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario (Calzada de Guadalupe 705, Col. Julián Carrillo, en San Luis Potosí, S.L.P., C. P. 78340), los días mencionados, en sesiones de seis (6) horas seguidas (de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 18:00 a las 20:00 hrs.). En la sesión matutina, habrá un intermedio de 30 minutos, a las 12:00 hrs.

En las primeras cuatro (4) sesiones se hará énfasis en los aspectos teóricos de los temas mencionados; además, en cada una de esas sesiones, se dedicarán 90 minutos a la técnica de la dirección musical.

En las siguientes diez (10) sesiones se contará con un pianista acompañante durante tres (3) horas de cada sesión, para practicar el repertorio que se va a abordar.

Después de lo anterior, se tendrán diez (10) sesiones de cuatro (4) hrs. cada una, con la participación de la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí. Aquí, los participantes activos podrán aplicar los conocimientos adquiridos; tendrán posibilidades de participar como directores (Sergio Cárdenas hará una selección, que será inapelable) en los conciertos de clausura de la primera etapa del Diplomado, y se llevarán a cabo los días 5 y 12 de junio de 2009, a las 20:00 hrs., en el Teatro de la Paz, de San Luis Potosí. La segunda etapa culminará con dos funciones escenificadas de ópera (título aún por definir) los días 26 y 28 de febrero de 2010, en el Teatro de la Paz, y serán dirigidas por los participantes más destacados. Sergio Cárdenas elegirá a quienes habrán de dirigir las funciones operísticas referidas, selección que tendrá carácter inapelable. Aquellos participantes que no hayan sido seleccionados recibirán encomiendas relacionadas con la preparación musical de las funciones operísticas, tales como conducir ensayos del coro o de la banda interna, ensayar y/o supervisar a los cantantes seleccionados en sus respectivos papeles y/o los demás que decida Sergio Cárdenas. Al finalizar la segunda función operística, se hará la entrega de los diplomas respectivos por el C. Director General de Vinculación Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y por el C. Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

El derecho al diploma (que tendrá reconocimiento curricular por parte de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal) presupone asistencia comprobada al total de las sesiones del diplomado. Quienes resulten seleccionados para dirigir en los conciertos sinfónicos o funciones operísticas de clausura recibirán, además, una constancia que lo especifique.

Requisitos de ingreso

- Llenar solicitud.
- Presentar documentación comprobatoria de estudios generales y musicales realizados.
- Currículum vitae, con foto.
- Los extranjeros habrán de presentar, además, documentación migratoria vigente, en cualquiera de sus modalidades.
- Presentar y aprobar el examen de admisión, mismo que incluirá armonizaciones de bajo cifrado, de una melodía; realizar una reducción (transcripción) para piano de algún pasaje orquestal; lectura musical (solfeo melódico y rítmico) a primera vista.

Este examen se aplicará el sábado 28 de marzo de 2009, a las 10:00 hrs., en el Centro de las Artes.

Los resultados se darán a conocer, a más tardar, el martes 31 de marzo de 2009, en el Área de Música del CASLPC.

6. Cubrir la cuota de recuperación que será por la cantidad de \$ 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.).

7. La fecha límite de inscripción es el día 25 de marzo de 2009, a las 15:00 hrs.

8. La solicitud de ingreso al Diplomado puede ser obtenida en la oficina del Área de Música del CASLPC, o bien, solicitarla vía electrónica a: musicacentrodelasartes@hotmail.com. Debe ser entregada junto con el resto de la documentación requerida, en la oficina mencionada.

Materiales

Será responsabilidad de cada participante conseguir las partituras de las obras que se abordarán en el Diplomado. En los casos de aquellas obras no previstas en la lista del repertorio, se cobrará una cuota para cubrir su reproducción.

REPERTORIO

Primera etapa

HAYDN: Sinfonía n.º 94, *Sorpresa* en Sol-mayor
MOZART: Sinfonía en Do-mayor, K425, *Linz*
BEETHOVEN: Sinfonía n.º 5, en do-menor, op. 67
BRAHMS: Obertura Festival Académico, op. 80
WAGNER: «Preludio y Muerte de amor de Isolda», de *Tristán e Isolda*
MESSIAEN: *Las ofrendas olvidadas*
CARRILLO: Sinfonía n.º 1, en Re-mayor
CÁRDENAS: *La canción de la estatua*

Segunda etapa

MOZART: todos los *recitativi accompagnati* de *Don Giovanni*
MOZART: todo el Final del Primer Acto de *La flauta mágica*

POR DEFINIR: el título que se presentará en las funciones de los días 26 y 28 de febrero de 2010.

CUPO LIMITADO A 12 PARTICIPANTES ACTIVOS

El Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Centro-Occidente otorgará becas a las personas que comprueben dos años de residencia en cualquiera de los estados que conforman dicha región. Las becas consisten en pago de alimentación y hospedaje y exención de la cuota de recuperación. Por su parte, el alumno que resulte becado deberá presentar una carta en donde manifieste su compromiso de asistir a todos y cada uno de los módulos y tutorías, así como a reintegrar al CASLPC todos los gastos relativos a la beca en caso de no cubrir 90% de asistencia o de incumplir con algunos de los requisitos mencionados en el apartado correspondiente.

*Emil M. Cioran

**<http://www.sergiocardenas.net>

Área de Música
del Centro de las Artes

«La música es el verdadero aliento de vida.
Comemos para no morirnos de hambre, pero cantamos para saber que existimos».

Yasmina Kahdra, en *Las golondrinas de Kabul*

«La música es una vivencia revelacional de la condición humana».
Ernest Ansermet

Mayores informes en:

Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario
Calzada de Guadalupe n.º 705 / Col. Julián Carrillo
San Luis Potosí, S.L.P.
Teléfono: 137 41 00 exts. 2001 y 2002
Correo electrónico: musicacentrodelasartes@hotmail.com
www.culturasp.gov.mx